



D. Pedro María Baile Torrea

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/CONCAPA.

D. Fernando Barainca Lagos

Representante del profesorado de centros privados/FSIE-SEPNA

D. José María Carrillo Álvarez

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/HERRIKOA.

D. Jesús M^a Ezponda Iradier

Personalidad de reconocido prestigio

D. José Miguel Gastón Aguas

Representante del profesorado de centros públicos/ STEE-EILAS

D. Maximino Gómez Serrano

Representante de la Administración Educativa

D. David Herreros Sota

Representante de la Administración Educativa

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/ ANEG/FERE.

D. Pedro Rascón Macías

Representante del Parlamento de Navarra

D.^a Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades /Universidad de Navarra

D.^a Sonixe Valero Jauregi

Representante del profesorado de centros públicos.

D. Amilcar Quinatoa Quinatoa Jn.

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra

D.^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros docentes

D.^a Paloma Virseda Chamorro

Representante de las Universidades. UPNA

D. Iñaki Berasategi Zurutuza

Representante del profesorado de centros públicos / LAB

En Pamplona, siendo las diecisiete horas y diez minutos, del día 19 de junio de 2013 se reúne en la sede situada en la Calle Irunlarrea, nº 7-1º B, de Pamplona, bajo la Presidencia de Don Pedro González Felipe, con la asistencia de los vocales expresados al margen, y de Don Ignacio Iriarte Aristu como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información general.
3. Aprobación de las cuentas del Consejo del primer semestre de 2013.
4. Debate y, en su caso, aprobación del Dictamen 5/2013: Creación del IES "Burlada" por desagregación de las enseñanzas de FP del IES "Ibaialde-Burlada".
5. Ruegos y preguntas.

El primer punto del orden del día, revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente pregunta si alguien tiene algo que alegar o considera que hay algo que modificar o corregir, sin que nadie alegue nada, por lo que se aprueba por asentimiento.



D^a. Carmen González García

Miembro de la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra

D. Juan Ramón Elorz Domezain

Representante de la Administración Educativa

D. Sergio Gómez Salvador

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/CONCAPA.

D. Iñigo Huarte Huarte

Representante de la Administración Educativa

D.^a Blanca Idoate Iribarren

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/ CORMIN

Excusan su asistencia:

D. José Luis Asín Buñuel

Representante de la Administración Educativa

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/ ANEG-FERE.

D.^a M^a Paz Murillo Urcelay

Representante del profesorado de centros privados/FETE-UGT.

D.^a Camino Bueno Zamarbide

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos

D.^a M^a José Fernández Arregui An.

Representante de las entidades locales

D.^a Adriana García Goñi An.

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros privados de Navarra

D. Francisco José Flores Pérez

Representante de las asociaciones empresariales

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /HERRIKOA

No asisten:

D.^a Minerva Fernández Valerdez

Representante de las organizaciones sindicales / UGT

El **segundo punto del orden del día**, Información General. El Presidente entrega una hoja que resume la información y comenta:

1º.- En la próxima Comisión Permanente del 25 de junio se debatirán y dictaminarán por delegación los 11 proyectos de Decretos Forales de Títulos de FP que ya se han adelantado a los Vocales.

2º.- Revista IDEA: La página web del Consejo ha tenido más de 4.000 visitas relacionadas con la Revista, con lo que el impacto que está teniendo la versión digital es grande y permite una mayor proyección de la labor del Consejo. Tras cerrar el número 40 ya se está preparando el 41, en torno a la jornada sobre el profesorado que la escuela necesita.

3º.- Comenta la XIV Jornada del 25 de mayo: lo mucho que gustó la charla de Jesús Manso, el interés de la audiencia y de todos los ponentes Vocales (Aurora Bernal en la parte de universidades, Pedro Baile, etc).

Ya está preparada la siguiente jornada, esta en el marco de las tardes del Consejo en el Parlamento, que se prevé para septiembre, con el tema ya anunciado de la Educación para Adultos.

4º.- Comenta cómo va el informe sobre repetidores en ambas vertientes y los datos que está ya tratando tras recabarlos del Departamento a través de Inspección.



D. Ernesto Delas Villanueva

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/SORTZEN

D. Pello Mariñelarena

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-

D. Marcelino Azcoiti Alonso.

Representante de las entidades locales

5º.- La Comisión Permanente del 25 de junio pondrá ya en marcha la elaboración del INSE, para que los Vocales, cuanto antes, puedan, si quieren, plantear e incorporar cualquier aspecto respecto al del año anterior.

6º.- Para las asistencias del Presidente y apariciones en prensa remite al documento entregado y se ofrece a aclarar cualquier cuestión, sin que nadie pida aclaración alguna.

Tercer punto del orden del día, Aprobación de las cuentas del Consejo del primer semestre de 2013.

El Presidente explica que ya se ha adelantado la documentación incluyendo todos los gastos correspondientes a facturas del primer semestre, como otros años, sin perjuicio de estar a disposición de quien quiera las propias facturas y resto de documentación que da soporte a los apuntes.

Pregunta si alguien quiere alguna aclaración o tiene alguna objeción o se dan por aprobadas, sin que nadie objete nada, aprobándose por unanimidad por asentimiento.

En **cuarto punto del orden del día,** debate y, en su caso, aprobación del Dictamen 5/2013: Creación del IES “Burlada” por desagregación de las enseñanzas de FP del IES “Ibaialde-Burlada”.

Explica David Herreros que hace ya dos años que el centro se planteó separar en dos centros el Instituto, ya que se impartía la ESO y Bachillerato y las enseñanzas de Formación Profesional, lo que, conforme a la normativa vigente sobre Centros Integrados de FP, impide que el centro pueda ser un Centro Integrado de FP pese a



poder reunir los requisitos en cuanto a las familias de FP. El Departamento no encuentra ninguna objeción a la petición y a que pueda ser un Centro Integrado de FP.

Se ofrece a completar la explicación, pero nadie plantea duda alguna.

A continuación, se procede a la votación del Dictamen que resulta aprobado con 19 votos a favor y 2 abstenciones.

En quinto punto del orden del día, ruegos y preguntas.

José Miguel Gastón, ante la queja ante su sindicato y la noticia aparecida en prensa en relación con los libros de texto y la gratuidad, pregunta si, en el caso de que, en vez de reponer, se opte por renovar, el lote de libros lo abonará por completo el Departamento o sólo cubrirá el 71 %.

Iñigo Huarte, ante una duda que ha planteado ya el IES de Estella, le explica que se ha dado la opción de reponer en vez de renovar para quienes no quieran cambiar cuando puede ser inminente otro cambio por motivo del cambio de currículos que llevará aparejada la LOMCE, pero, para quienes renueven, no es que el Departamento vaya a financiar sólo una parte sino que se ha aprobado sólo el precio de los libros en editorial, y no uno distinto para quien adquiera los libros en librería. El coste se ha calculado sobre el de los 7 libros más utilizados, actualizado en el IPC, que es una subida un poco mayor que la que los representantes de los libreros han dicho que procedía. Cada centro tendrá que elegir y podrá tener o no esa diferencia máxima de un 29% en función de comprar en librería o no.

Iñaki Berasategi retoma la cuestión que planteó Sonixe, de CCOO, en la sesión del Pleno anterior en relación al nuevo IESO Ochoa de Olza y si habría profesorado itinerante, ya que David Herreros le respondió que sólo se podría saber con seguridad cuando se hubieran cerrado las plantillas, cosa que todavía no había ocurrido, pero ahora sí.



David Herreros dice que no ha traído el dato y no lo sabe, que lo hubiera comprobado si hubiera sabido que se le iba a preguntar.

Iñaki Berasategi pregunta con qué criterios se celebra o no Mesa Sectorial, al haberse solicitado una el 12 de junio, y si se convocará o no.

Iñigo Huarte responde que la mayoría de los temas que se planteaban en la petición no deben ser objeto de Mesa Sectorial. El hecho de que se hayan podido comentar en algunos casos los criterios de elaboración de plantillas, cuando además ya se dieron los criterios generales, no significa que sea tema que se debe negociar en Mesa Sectorial. Por otro lado, como los docentes saben muy bien, éstas son semanas muy complicadas para el Departamento.

David Herreros recuerda que los temas para los que se pide convocar la Mesa son temas ya tratados en la última Mesa en que ha estado presente él y que ya habían sido también tratados en Mesas anteriores. No hay ningún tema en la petición que no haya sido ya tratado.

Iñaki responde que tratados sí, pero resueltos no o bien se ha hecho luego algo distinto a lo que se dijo en la Mesa, como en el tema de los orientadores, en que se dijo que no se iba a negociar y se está negociando.

David replica que ni se han cambiado criterios ni se está negociando nada en relación con los orientadores y, si le consta que no es así, pide que se nos concrete el dato o el negociador.

Iñaki pregunta si habrá respuesta a la petición y se le dice que sí.

José Miguel Gastón expresa que la Mesa de Educación debe ser el órgano de negociación colectiva y donde las partes deben entenderse, por lo que pide que el Departamento sea más adaptable.



El Presidente le recuerda que, aunque no sean temas de Consejo sino de Mesa, tampoco el Consejo ha puesto trabas en comunicar a quien procede en cada caso las peticiones que se expresan en el Consejo pero competen a la Mesa o a otros terceros.

David Herreros insiste en cualquier caso en que no le parece bien que no se concrete o que se pretenda tratar con urgencia temas ya tratados y que no se han tratado ni planteado como urgentes antes, aclarando que no hay inconveniente por parte del Departamento en reunirse para tratar lo que haga falta.

Por último el Presidente recuerda a todos los Vocales la opción de participar con estudios para la Revisa IDEA y de plantear cuestiones para el INSE.

Sin más asuntos que tratar, se pone fin a la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos.